

REGISTRO DE VISA EN QUITO, ECUADOR

Al momento de llegar a Ecuador, por favor asegurarse de que tu pasaporte reciba el “Sello de Entrada”, así como el sello que establezca tu tipo de visa. **Si tienes cualquier otro tipo de visa, contactarse con la Oficina de Relaciones Internacionales de la UIDE.**

- Aplicar a la Visa: 12-VIII
- 12-VIII es una **visa de intercambio estudiantil**; no es una visa de trabajo.

Después de tu arribo, tienes 25 días para acercarte a la “Dirección General de Extranjería”, ubicada en la Av. 6 de Diciembre y Av. Colón (entre La Niña y Colón), de lunes a viernes (8:00 am -4:30 pm).

Documentos que debes presentar:

- a) Pasaporte original
- b) **Certificado de Visación:**
 - Del paquete de papeles que recibiste del Consulado, aquel que tenga tu foto en él, es el Certificado de Visación; asegúrate de llevar el **original**.
 - Si no tienes este documento, pagando 10 dólares puedes obtener otro en la Cancillería (Av. 10 de Agosto y Carrión).
- c) Copias a color de:
 - Página del pasaporte en donde se encuentra la foto
 - Página en donde se encuentra el Sello de Entrada
 - Página en donde se encuentra tu visa ecuatoriana
- d) 4 dólares en efectivo
- e) Carpeta o sobre para guardar tus documentos

Cuando entres a la Dirección de Extranjería, vas a tener que hacer fila en el lado derecho de la sala para obtener un turno. Cuando llamen a tu número, tendrás que acercarte a la ventanilla donde va a atenderte una persona que te pedirá todos los documentos mencionados anteriormente. Después de la recepción de todos los documentos, la persona que te atiende te dará un pequeño papel azul con un código: **No pierdas este papel. Sin él, no te podrán devolver tu pasaporte.** Posteriormente te van a pedir que pagues 4 dólares en caja, ubicada en el lado izquierdo del lugar.

Después de realizar el pago, te tomarán una foto y te indicarán que vayas a la primera ventanilla en donde habías dejado todos tus documentos. Este es el último paso para completar el proceso. No te preocupes por tu pasaporte; te lo devolverán con tu estampa de registro en los próximos 3 a 5 días. Por favor recuerda guardar en un lugar seguro el pequeño papel azul; lo necesitarás para retirar tu pasaporte.

Como un consejo, por favor asegúrate de sacar copias de todos los documentos, en caso de que se pierdan los originales o sean necesarias para otro trámite durante tu estadía en Ecuador.